

SANTIAGO, 24 de noviembre de 1992.

Señor
José Antonio Montero Montenegro
Presente

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR. 92127524			
A: 25 NOV 92			
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>

Estimado Sr. Montero:

Me refiero a su última presentación de 6 del mes en curso, reiterando la situación que le afecta con Financiera FUSA, según presentaciones que dirigiera a S.E. el Presidente de la República y al asesor Sr. Marcelo Trivelli Oyarzún, ambas de 21 de septiembre de 1992. Estas dos últimas presentaciones me fueron remitidas por el Sr. Jefe de Gabinete Presidencial mediante su oficio 92/5098 de 7.10.92, a objeto de que se estudiara alguna alternativa de solución y se le informara al respecto.

En cumplimiento de lo señalado, envié nota personal con tal objetivo al Sr. Pablo Larraín Ibáñez con fecha 20.10.92. Esta fue respondida por carta de 6 de noviembre de 1992, cuya copia adjunto para su conocimiento y fines que correspondan.

Conforme lo solicitara el Sr. Jefe de Gabinete Presidencial, se le informó de lo actuado y se le envió copia de la respuesta de Financiera FUSA, mediante Of. 3761 de 18.11.92.

En dicho documento se le explica que no existe competencia de este Ministerio en la materia planteada, la cual es de conocimiento de los Tribunales de Justicia por el cobro judicial efectuado, no obstante lo cual y en forma oficiosa se envió la nota al Sr. Gerente de Financiera FUSA, tal como se señalara.

Finalmente, hago presente a Ud. que, en la referida respuesta, la mencionada Financiera ha informado que se le ha otorgado un plazo adicional de 60 días, con el objeto de que proceda a la venta de la propiedad en cuestión y así cancelarles lo adeudado. Agregan que según lo manifestado por su representante D. Eduardo Avilés, éste tiene la instrucción de la venta señalada a fin de comprar una propiedad de menor valor.

Deseándole éxito en sus gestiones, saluda atentamente a Ud.,

Incluyo lo indicado.

ALBERTO ETCHEGARAY AUBRY
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

✓ c.c.: Sr. Jefe de Gabinete Presidencial (Ref. Of. 92/5098 de 7.10.92 y Of. MINVU 3761 de 18.11.92)